

División Tecnología - Dirección ChileCompra  
**Términos de Referencia**  
**Ingeniero DEVOPS**

**Descripción de la Institución:**

La Dirección de Compras y Contratación Pública (ChileCompra) es un Servicio Público descentralizado, dependiente del Ministerio de Hacienda, y sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, creado con la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y que comenzó a operar formalmente el 29 de agosto de 2003, recientemente ha actualizado su estrategia institucional para el periodo 2018 – 2024, para cumplir su Misión de “Generar eficiencia en la contratación pública con altos estándares de probidad y transparencia”.

La visión ChileCompra es transformar la contratación pública para potenciar un Estado moderno, eficiente y efectivo para los ciudadanos.

Para el logro de lo anterior, ha establecido los siguientes ejes estratégicos:

**Eficiencia y efectividad:** se trata de aprovechar el poder comprador del Estado. ChileCompra asume en esta etapa un rol rector entre el Estado y el mercado para maximizar la eficiencia; ello para contribuir a conseguir mayores ahorros en precios a través de distintas modalidades de compra y que los organismos públicos participen en compras colaborativas, se coordinen, agreguen demanda y asuman una mayor responsabilidad en el buen uso de los recursos fiscales. Esta articulación se da gracias al alcance de las compras públicas para el aparato del Estado: ChileCompra impacta transversalmente en la gestión de todos los organismos del Estado, sean éstos centralizados o descentralizados.

**Servicios de excelencia:** se trata de entregar un servicio de excelencia con foco en el usuario, que permita mejorar su satisfacción y alcanzar la transformación de la contratación pública. Ésto se logrará entendiendo que existen distintos tipos de usuarios que requerirán propuestas de valor diferenciadas. A través de las compras públicas resulta factible entonces amplificar iniciativas de modernización del Estado relacionadas con optimizar los costos operacionales, disminuirlos a través de servicios compartidos de compras públicas, lo que contribuye a reducir la burocracia y facilitar la entrega de servicios a la ciudadanía a través de la digitalización de las compras.

**Probidad y transparencia:** Hoy, ChileCompra trabaja en promover altos estándares de confianza y responsabilidad en los actores que intervienen en este sistema, reforzando e instalando obligaciones, prácticas y normas de comportamiento ético que deben respetar y cumplir tanto los compradores públicos, como los proveedores del Estado. En términos de transparencia, gracias a ChileCompra la ciudadanía ha podido conocer qué compra el Estado, quién, cómo, cuándo, por cuánto, a quién y por qué el Estado realiza sus compras de bienes y servicios. En definitiva, saber cómo se hace uso de los recursos de todos los chilenos.

Finalmente, sus productos estratégicos son los siguientes:

- 1. Plataforma Mercado Público:** Plataforma electrónica donde los organismos del Estado realizan sus procesos de compras y los proveedores ofrecen sus productos y servicios, sobre la base de la oferta y demanda con reglas y herramientas comunes.
- 2. Compras Colaborativas:** Modelo de contratación que busca generar eficiencia y ahorro para el Estado a partir de la agregación de demanda entre Servicios Públicos. Este modelo se materializa a través de distintas modalidades de compra, como lo son las Compras Centralizadas, donde la decisión de qué comprar, cuánto, cómo y cuándo está en manos de una única entidad, para satisfacer las necesidades de otros organismos; las Compras Coordinadas entre un grupo de

organismos para la obtención de mejores condiciones comerciales; y los Convenios Marco, que se traducen en un catálogo electrónico cuyos productos fueron previamente licitados por ChileCompra.

**3. Servicios a Usuarios:** Servicios de apoyo, asesoría y formación que tienen por objetivo entregar orientación, conocimientos y competencias necesarias a los usuarios compradores y proveedores del Estado para que puedan operar adecuadamente la plataforma de compras públicas, realizar compras eficientes y transparentes, facilitando además la participación y competitividad de los proveedores mediante la promoción activa de oportunidades de negocio.

**4. Observatorio ChileCompra:** Sistema integrado de alertas, monitoreo y gestión activa a las instituciones compradoras y al comportamiento de los proveedores del Estado que transan en la plataforma de mercado público, utilizando herramientas de prevención y detección de errores. Realiza un constante monitoreo de la probidad y eficiencia en los procesos de compras públicas efectuados por los organismos del Estado, fomentando buenas prácticas en los procesos de compra que realizan los organismos a través de [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

#### Cientes Institucionales

1. Compradores: Corresponde a los cerca de 850 organismos y servicios públicos afectos a la ley N° 19.886 de compras públicas y su reglamento, tales como Gobierno Central, Fuerzas Armadas y de Orden Público, Servicio de Salud y Hospitales, Municipalidades y Universidades, además de otros organismos que se incorporaron de forma voluntaria a la utilización de la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), tales como el Poder Judicial, Casa de Moneda, entre otros.
2. Proveedores: Corresponde a alrededor de 115.000 personas naturales y jurídicas, tanto nacionales como internacionales, que participan ofertando sus productos y servicios en los procesos de adquisiciones que realizan los organismos compradores.
3. Estado: Específicamente el Ministerio de Hacienda, toda vez que las acciones e iniciativas desarrolladas por ChileCompra favorecen el buen uso de los recursos públicos e impulsan la modernización del Estado.

Más información en [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl)

#### A.- PERFIL DE COMPETENCIAS

<b>NOMBRE CARGO</b>	<b>Ingeniero DEVOPS</b>
---------------------	-------------------------

#### 1.- REQUISITOS MINIMOS Y DESEABLES

REQUISITOS	MINIMOS	DESEABLES
<b>FORMACIÓN</b>	Título profesional de ingeniero civil informático, de ejecución o similar.	Diplomado en temas de seguridad de la información y/o ciberseguridad.
<b>AÑOS DE EXPERIENCIA</b>	Al menos 2 años de experiencia comprobada participando en células de desarrollo ágil en rol de Ingeniero de Sistemas y/o Infraestructura.	Al menos 2 años de experiencia participando en equipos de desarrollo de software ágil en rol de Ingeniero DevOps o similar.
<b>CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS</b>	Administración de plataformas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Windows Server en sus versiones más recientes</li> <li>• Linux Server en distribuciones RedHat y/o CentOS en sus versiones más recientes</li> <li>• Servicios Cloud: Microsoft, Google, AWS o similar.</li> </ul>	Contar con alguna de las siguientes certificaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• RedHat Enterprise Linux</li> <li>• Administración de Microsoft Azure, Google Cloud Platform, AWS Cloud Computing o similar</li> </ul>



	<p>Lenguajes de programación (front/back) (al menos uno):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• .NET</li> <li>• JAVA con algún framework</li> <li>• PHP con algún framework</li> </ul> <p>Bases de datos (al menos una):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SQL Server</li> <li>• PostgreSQL</li> <li>• MySQL</li> </ul>	
--	---	--

## 2.- COMPETENCIAS REQUERIDAS

El nivel de dominio requerido va en una escala de 1 a 5, en donde 1 es un nivel bajo de dominio.

GRUPO	TIPO	COMPETENCIAS	NIVEL DE DOMINIO
Transversales	Habilidad	Ética y Probidad	4
		Orientación a los Resultados	4
		Flexibilidad	4
		Colaboración	4
		Escucha Activa	4
		Compromiso con la Organización	4



## B.- DESCRIPCIÓN DEL CARGO

### 1.- CARACTERIZACIÓN

NOMBRE CARGO	Ingeniero DEVOPS
DIVISIÓN	Tecnología
DPTO/UNIDAD	Departamento de Operaciones y Soporte TI
REPORTA A	Jefa Departamento de Operaciones y Soporte TI
SUPERVISA A	No corresponde
PRESUPUESTO QUE ADMINISTRA	No corresponde

### 2. PROPÓSITO DEL CARGO

Realizar la implementación de proyectos, desarrollados en el marco del programa de fortalecimiento institucional, que estarán basados en una nueva arquitectura de software, nuevo stack tecnológico y una infraestructura híbrida desde el punto de vista de recursos convencionales y cloud.

### 3. - FUNCIONES PRINCIPALES

- Liderar la visión técnica, de infraestructura y desarrollarla en una forma ágil y evolutiva.
- Construir documentos de diseño y diagramas que representen el funcionamiento de cada artefacto involucrado en el desarrollo de cada producto.
- Asesorar en el diseño y construcción de diagramas de base de datos lógica y física que den claridad de la construcción del producto y documentación general.
- Aplicar prácticas ágiles de desarrollo de productos, despliegue continuo y testing automatizado.
- Actuar con liderazgo en las áreas donde tiene mayor experiencia.
- Proveer al equipo de una visión de integración y colaboración.
- Colaborar con el crecimiento técnico del equipo de Ingeniero de Sistemas (mentoring).
- Colaborar en la medición del progreso de su equipo/producto desde una perspectiva técnica y funcional.
- Indicar alertas oportunamente, orientado a cumplir con la planificación de entregas parciales establecidas en conjunto con el Product Owner.
- Colaborar en la definición e implementación de la arquitectura de las soluciones establecidas para el proyecto
- Colaborar en la propuesta de soluciones para mejorar la calidad del producto.
- Identificar y mitigar los riesgos técnicos, y levantar requerimientos cross-funcionales.
- Participar en todas las etapas del desarrollo de un producto, desde el diseño de experiencia de usuario hasta la puesta en producción y operación, todo esto en conjunto con los miembros de su equipo.
- Asegurar calidad y verificar que se adhiere a los criterios de aceptación de las historias de usuario.
- Apoyar al equipo de desarrollo en las definiciones técnicas factibles de implementar en cada proyecto.

- Apoyo en la identificación y mitigación de riesgos relacionados con la implementación de cada proyecto.
- Auto organizarse con el resto del equipo para entregar de forma continua valor al negocio.
- Uso de métricas de manera de identificar posibles errores y trabajar en la mejora continua de las aplicaciones y de los procesos.

**PRODUCTOS ESPERADOS:**

- Puesta en producción temprana de las piezas de software que forman parte de las iteraciones planificadas para cada proyecto y participando activamente del despliegue continuo.
- Aplicar herramientas que evalúen el desempeño y seguridad del software próximo a liberar en producción y realizar los ajustes necesarios en la infraestructura correspondiente.
- Participar y/o conducir sesiones de transferencia de conocimientos relacionadas a cambios propuestos en infraestructura, automatización, incorporación de herramientas, entre otros, al grupo de Operaciones y Desarrollo.
- Participación en reuniones de trabajo para determinar la factibilidad técnica de implementación de servicios y/o funcionalidades de cada proyecto.
- Elaboración de informes de identificación y mitigación de riesgos relacionados con cada proyecto.

**4.- USUARIOS INTERNOS**

Integrantes de los equipos de proyecto asociados a productos de la Dirección ChileCompra.

**5.- USUARIOS EXTERNOS**

- Representantes de organismos públicos con los que se relaciona la Dirección ChileCompra en el marco de proyectos (Dirección de Presupuestos, Hacienda, Servicio de Impuestos Internos, entre otros).
- Representantes de proveedores externos asociados a proyectos que lidera la Dirección ChileCompra.

**Compensación:**

**Calidad Jurídica:**

- Honorarios

**Salario**

Renta bruta mensual de \$2.600.000.-

**Criterios de Selección:****Etapas del Proceso:**

- Admisibilidad: Cumplimiento de requisitos mínimos señalados en los términos de referencia del cargo, publicados en [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl)
- Análisis Curricular: Valoración de requisitos deseables que sean estipulados en el perfil de análisis curricular del cargo.
- Evaluación y/o Entrevista Técnica: Determinación del nivel de conocimientos específicos que tienen los/las postulantes al cargo.
- Entrevista Psicolaboral: Identificación del nivel de competencias requeridas en el perfil y que no posee inhabilidades de carácter psicológico para desempeñarse en el cargo. Aquellos candidatos con calificación "Idóneo" o "Idóneo con Observaciones" en pruebas de selección de personal, mejor evaluación de candidatos con base a revisión de CV y entrevista efectuada por integrantes de comisión de selección pasarán a la última etapa del proceso.
- Evaluación global: tiene como objetivo identificar a los postulantes que tienen mayor coincidencia con el perfil de selección y que tienen mayor adecuación al cargo en términos de su motivación y aportes al cargo en selección.

**Postulación:**

Los interesados deben efectuar su postulación, ingresando a esta oferta laboral a través del portal Empleos Públicos [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl), hasta las 18.00 horas del día **X** del julio del 2019.

Sólo serán aceptadas las postulaciones recibidas a través de dicho portal.